

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
09
Fecha de Aprobación
01 ABR 2013
R.O.L S.I.I
3161-35

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 2971/12
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4, y 6.2.9. N° 906/12
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a INDUSTRIA INOFENSIVA
ubicada en calle/avenida/camino OBISPO DEL POZO N° 2170-2190
Lote N° --- manzana --- localidad o loteo --- sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial ---

3.- Individualización de Interesados

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (S. concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
76	21.09.2012	---	INDUSTRIA INOFENSIVA

RESOLUCIÓN Nº	FECHA:
---	---

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTÍCULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. Inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurre)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITC) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR TE1 Nº 717873 DE FECHA 03.07.12 EMITIDO POR LA SEC.
- CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE INSTALACIONES INTERIORES INDUSTRIALES TC7 Nº 736592 DE FECHA 14.09.12 EMITIDO POR LA SFC.
- CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS Nº19239 DE FECHA 04.06.12 EMITIDO POR LA EMPRESA AGUAS ANDINAS.
- CERTIFICADO DE INSTALACIÓN DE CHIMENEAS DEL INGENIERO CIVIL SR ALBERTO OHLBAUM GELBER DE FECHA 26.11.2012.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- SE RECEPCIONA MODIFICACIONES INTERIORES, QUEDANDO UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 1.261,00 M2. CON DESTINO INDUSTRIA INOFENSIVA.
- MODIFICACIONES OBRAS MENORES (ART.5.2.8 OGUC):
- LAMINA Nº 1a: REEMPLAZA LAMINA 1 P.O.M Nº76/12.
- FECHA VISITA INSPECTIVA R.F. 23.01.2013.


APS/JNC/RBM/MLP/imp 19.03.2013.


DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (S)

4.337.926-7

5807d3